



Dieciocho maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y NUEVE

Que la Ciudad Oviedo en razón de su Escaucion  
y de los gastos necesarios para ello lo que tubiere por  
Combeniente, y en su virtud = Acordó que teniendo  
dolo como lo tiene por Inevitable se eseuute a la  
maiori Economía y por dizeccion de los mismos se-  
ñores Comisarios para Cui Inteligencia y que libre  
lo necesario se paxe testimonio de este Acuerdo a la  
Junta de Propios

Hauenida del Eneste Ayuntamiento se hizo presente por el  
Rio y daños q. ha hecho: por Expeditor que tale conuataba los Daños y xui-  
nar que hauia Cauado la proxima Extraordi-  
naria hauenida del Rio asi en obras publicas  
de la Ciudad como hexan la Mina y Conduccion anti-  
gua de la Fuente del Oro por donde esta entales  
Cavos tiene su salida, Mattadero, Cavos contiguos  
Carnexeria de la Puerta de San Giner, Pueva de  
la Iha fuente del Oro y la llamada comunmente  
la Fozta, como en la voa de los Brazales por  
donde toma su riego la Fuente y Campos, y que  
aunque Provisionalmente para ocurrir a ma-  
yores Daños, hauia dado su Señoria varias  
Prouidencias, siempre fue con la Rerba de

